DELEGACION COMITE ESTRUCTURADOR SEMANA DE LA CONFRATERNIDAD

Jose Maria Gomez Rodriguez <jgomezr@sena.edu.co>

Mié 30/06/2021 11:40 AM

Para: Jose Hernando Herrera Mendoza <jherreram@sena.edu.co>; Neila Bibiana Goyeneche López <ngoyeneche@sena.edu.co>; Dora Alicia Alarcon Alarcon <daalarcon@sena.edu.co>; Geovanny Camargo Vargas <gcvargas@sena.edu.co>; Edwin Eddaly Sibo Ortíz <eesibo@sena.edu.co>

Buenos días.

En atención a lo establecido en la Resolución No. 1-1470 del 17 de Noviembre de 2020, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y en uso de las atribuciones legales que me corresponden, a través del presente me permito designar el comité estructurador para el proceso de contratación que tiene por objeto: "*Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía y a precios unitarios, el servicio de un operador logístico para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar funcionarios denominado "semana de la confraternidad y día de la familia" de los funcionarios adscritos al Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá*" así:

ITEM	CARGO	NOMBRES	COMPONENTE
1	Coordinador Académico	José Hernando Herrera Mendoza; jherreram@sena.edu.co	Técnico
2	Técnico CIMM	Neila Bibiana Goyeneche López; ngoyeneche@sena.edu.co	Técnico
3	Apoyo SST	Dora Alicia Alarcon Alarcon - daalarcon@sena.edu.co	Acompañamiento área de SST.
4	Apoyo Ambiental	Geovanny Camargo Vargas; gcvargas@sena.edu.co	Acompañamiento área ambiental
5	Apoyo legal Oficina de Contratación	Edwin Eddaly Sibo Ortiz - eesibo@sena.edu.co	Acompañamiento Legal

El comité estructurador tendrá como funciones las consagradas en el manual de contratación administrativa vigente de la entidad, y entre otras las siguientes:

a. Estructurar y suscribir la Etapa preparatoria del proceso de selección (Plan de contratación, estudio económico del sector, matriz de riesgos y estudios previos).
b. Dar respuestas a las observaciones que se llegasen a presentar en el desarrollo del proceso.

Cordial saludo,

José María Gómez Rodríguez
Subdirector (E)
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura

jgomezr@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 7721313 IP. 82103
Carrera 12 # 55ª - 51 - Sogamoso



www.sena.edu.co
@SENAcomunica